WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 DIC. 2024
RECIBIDO
Hora: 10:00

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 14800

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 26 de diciembre de 2024, **el distrito de José Crespo y Castillo, de la provincia de Leoncio Prado, región Huánuco**, cumple su **sexagésimo primer aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 23,918 habitantes.

Que, el **26 de diciembre de 1963**, durante el gobierno del ex presidente Fernando Belaunde Terry, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de José Crespo y Castillo**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 14777,** cuyo artículo 1º dice: créase el distrito José Crespo y Castillo, en la provincia de Leoncio Prado, del departamento de Huánuco, que tendrá por capital el pueblo de Aucayacu. Artículo 2º. Estará conformado por los caseríos Pueblo Nuevo, Aspuzana Nueva y Vieja, Puerto Prado, Locro, Cuchara, La Roca, Santo Domingo de Andas, Pucati y Saipai

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco, por** su **LXI aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Moreno Exaltación Reyes, alcalde del **distrito de José Crespo y Castillo**, **provincia de Leoncio Prado**, **región Huánuco**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de José Crespo y Castillo,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 25 de noviembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/11/2024 15:02:54-0500